



**DOCUMENTOS EN CARTERA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE  
4 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

1.- Secretaría dice: Oficio número S/N/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de octubre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN PEDRO HUILOTEPEC**, Tehuantepec, solicita la Auditoría del Ejercicio Fiscal 2014, para dar cabal cumplimiento a la Ley de Transparencia Municipal Gubernamental del Estado.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia y Auditoría Superior del Estado.

2.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de octubre del año en curso, en el cual integrantes del Ayuntamiento de **SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ**, Tuxtepec, solicitan la revocación del mandato del Presidente Municipal, debido a irregularidades en dicho Municipio.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

3.- Secretaria dice: Oficio número 1321-18/15 I P.O., recibido en Oficialía Mayor el veintiuno de octubre del año en curso, en el cual el Presidente del H. Congreso del Estado de **CHIHUAHUA**, remite copia del Acuerdo en el que solicita se proceda a revisar las disposiciones normativas, trámites, procedimientos y actividades a los que están obligados a dar cumplimiento en las escuelas y que trasciendan el que hacer docente, con el objetivo de simplificarla y eliminar las cargas administrativas que distraen las actividades académicas y contribuir con ello a elevar la calidad educativa.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Educación Pública.

4.- Secretaria dice: Oficio número 816 recibido en Oficialía Mayor el veintiséis de octubre del año en curso, en el cual la Secretaria Municipal del Municipio de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, remite acta de sesión extraordinaria de cabildo en lo relativo a la asignación del Síndico Procurador.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**5-** Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/1269/2015, relativo al expediente número 548/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de octubre del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Dirección de Procedimientos Jurídicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copias del expediente que contiene los resultados observados al Ayuntamiento de **SANTOS REYES NOPALA**, Juquila, en Auditoría número OAX/PDZP-NOPALA/15, practicada a los Recursos Federales Transferidos al Estado, a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, del Ejercicio Fiscal 2014.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**6-** Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/1267/2015, relativo al expediente número 546/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de octubre del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Dirección de Procedimientos Jurídicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copias del expediente que contiene los resultados observados al Ayuntamiento de **SAN ESTEBAN ATATLAHUCA, TLAXIACO**, en Auditoría número OAX/PDZP-SANESTEBAN/15, practicada a los Recursos Federales Transferidos al Estado a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, del Ejercicio Fiscal 2014.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**7-** Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/1261/2015, relativo al expediente número 541/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de octubre del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Dirección de Procedimientos Jurídicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copias del expediente que contiene los resultados observados al Ayuntamiento de **SANTIAGO TEXTITLÁN**, Sola de Vega, en Auditoría número OAX/PDZP-TEXTITLÁN/15, practicada a los Recursos Federales Transferidos al Estado a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, del Ejercicio Fiscal 2014.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**8-** Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/1307/2015, relativo al expediente número 535/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de octubre del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Dirección de Procedimientos Jurídicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copias del expediente que contiene los resultados observados al Ayuntamiento de **SAN BARTOLOMÉ LOXICHA**, Pochutla, en Auditoría número OAX/PROII-LOXICHA/15, practicada a los Recursos Federales Transferidos al Estado a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, del Ejercicio Fiscal 2014.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**9-** Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/1263/2015, relativo al expediente número 542/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de octubre del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Dirección de Procedimientos Jurídicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copias del expediente que contiene los resultados observados al Ayuntamiento de **SAN JUAN JUQUILA VIJANOS**, Villa Alta, en Auditoría número OAX/PDZP-VIJANOS/15, practicada a los Recursos Federales Transferidos al Estado a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, del Ejercicio Fiscal 2014.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**10-** Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/1268/2015, relativo al expediente número 547/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de octubre del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Dirección de Procedimientos Jurídicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copias del expediente que contiene los resultados observados al Ayuntamiento de **SAN MARCIAL OZOLOTEPEC**, Miahuatlán, en Auditoría número OAX/PDZP- OZOLOTEPEC/15, practicada a los Recursos Federales Transferidos al Estado a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, del Ejercicio Fiscal 2014.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**11-** Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/1298/2015, relativo al expediente número 529/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de octubre del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Dirección de Procedimientos Jurídicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copias del expediente que contiene los resultados observados al Ayuntamiento de **SAN ANTONINO EL ALTO**, Zimatlán, en Auditoría número OAX/PROII-SAN ANTONINO/15, practicada a los Recursos Federales Transferidos al Estado a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, del Ejercicio Fiscal 2014.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**12-** Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/1302/2015, relativo al expediente número 533/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de octubre del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Dirección de Procedimientos Jurídicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copias del expediente que contiene los resultados observados al Ayuntamiento de **SAN MIGUEL EL GRANDE**, Tlaxiaco, en Auditoría número OAX/PROII-SAN MIGUEL/15, practicada a los Recursos Federales Transferidos al Estado a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, del Ejercicio Fiscal 2014.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**13.** Secretaría dice: Oficio 3310, recibido en Oficialía Mayor el treinta de octubre del año en curso, en el cual la Secretaria General de Acuerdos de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, solicita se emita un decreto especial autorizando una partida presupuestal para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente número 38/2011, relativo al Municipio de **ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN**, Oaxaca.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente- de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 794/2014.

**14.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el tres de noviembre del año en curso, en el cual el Síndico Municipal de **SAN PEDRO MIXTEPEC**, Juquila, solicita se emita un decreto especial el cual se autorice para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 161/2011.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**15-** Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/QD/1403/2015, relativo al expediente número 890/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el tres de noviembre del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copias suscritos por los ciudadanos y Tatamandones del Municipio de **SAN PEDRO JICAYÁN**, Jamiltepec, en el cual denuncian al Presidente Municipal, debido a irregularidades en dicho Municipio.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**16-** Secretaría dice: Oficio número SSL-1347/2015, recibido en Oficialía Mayor el tres de noviembre del año en curso, en el cual el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso de **HIDALGO** remite copia de acuerdo económico por el que se exhorta al Titular de la Secretaria de Educación Pública para que de conformidad con sus facultades y atribuciones, incluya como obligatorio el esquema de educación inicial en el País , esto por las ventajas que representa el acercamiento temprano de la niñez a la educación, fortaleciendo con esto el derecho de los niños mexicanos al acceso a la educación a temprana edad.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Educación Pública.

**17-** Secretaría dice: Copia del Oficio número 14207, relativo al Juicio de amparo número 1360/201, en el cual el Juez Primero de Distrito notifica la sentencia en la que la Justicia de la Unión ampara y protege a Miguel Vásquez Chincoya, contra el acto que reclama de la comisión permanente de Gobernación de esta Legislatura, ya que viola el derecho de administrar Justicia, relativo a la solicitud de desaparición del Ayuntamiento de **SAN BALTAZAR CHICHICÁPAM**, Ocotlán.

**DIP. JAVIER CÉSAR BARROSO SÁNCHEZ:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, agréguese al expediente número 309.

\*\*\*\*\*